

Notas	Páginas
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
2.1 BASES DE PREPARACIÓN.	9
2.2 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN.	10
2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.	13
2.4 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	13
2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	13
2.6 ACTIVOS FINANCIEROS.	13
2.7 INVENTARIOS.	15
2.8 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	16
2.9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	16
2.10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	16
2.11 COSTOS POR INTERESES.	18
2.12 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	19
2.13 PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS.	20
2.14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	20
2.15 BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.	20
2.16 PROVISIONES.	21
2.17 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	21
2.18 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.	22
2.19 CAPITAL SUSCRITO.	22
2.20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	23
2.21 COSTOS DE VENTA.	23
2.22 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS.	23
2.23 SEGMENTOS OPERACIONALES.	24
2.24 MEDIO AMBIENTE.	24
2.25 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.	24
2.26 CAMBIOS EN POLÍTICAS, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES.	24
2.27 RECLASIFICACIONES.	24
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	24
3.1 FACTORES DE RIESGO.	24
3.2 RIESGOS PROPIOS Y ESPECÍFICOS.	25
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	26
4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.	26
4.2 Estimación de valores razonables de existencias de inventarios.	26
4.3 Otras estimaciones.	26
5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.	27
5.1 Bases de la transición a las NIIF.	27
5.1.1 Aplicación de NIIF 1.	27
5.1.2 Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.	28
5.1.3 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.	28
5.1.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	30
5.1.5 Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.	30
5.1.6 Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y al 31 de diciembre de 2010.	31
5.1.7 Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.	32
5.1.1 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.	33
5.1.2 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.	35
5.1.3 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.	37

Notas	Páginas
5.1.4 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.	38
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	40
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	40
8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	41
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	42
10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.	42
11. INVENTARIOS.	43
12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	44
13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	44
14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	44
15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	47
16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	47
17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	48
18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	49
19. ANTICIPOS DE CLIENTES.	49
20. OTROS PASIVOS CORRIENTES.	49
21. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	50
22. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	50
23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	51
24. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	52
25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	52
26. IMPUESTOS DIFERIDOS.	56
27. CAPITAL.	58
28. RESERVAS.	59
29. RESULTADOS ACUMULADOS.	59
30. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	60
31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	61
32. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	61
33. OTROS INGRESOS.	62
34. GASTOS DE VENTAS.	62
35. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	63
36. GASTOS FINANCIEROS.	63
37. OTROS GASTOS.	64
38. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	64
39. CONTINGENCIAS.	65
40. CONTRATOS Y CONVENIOS.	65
41. GARANTÍAS.	65
42. SANCIONES.	66
43. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	66
44. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	67

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
Industria Nacional de Calzado S.A INDUCALSA
- **RUC de la entidad:**
1790163776001
- **Domicilio de la entidad:**
Pichincha / Quito / Quimiag OE2-106 y Gonzol
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación:**
Ecuador
- **Descripción:**
Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA, fue constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el 1 de agosto de 1974, aprobado por la Superintendencia de Compañías por resolución No. 41-79 de 6 de septiembre de 1974, inscrita el 11 de septiembre del mismo año, habiendo aumentado su capital y reformando sus estatutos por decisión de la Junta General de accionistas en diferentes periodos siendo el último el 27 de diciembre de 2001, a través de escritura pública aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 02.Q.IJ.531 del 6 de febrero de 2002.

El objeto de la Compañía es la fabricación de zapatos de hombre y de mujer, incluyendo la importación de materia prima que no se produzca en el país, necesaria para el cumplimiento de su objeto; exportar su producción, una vez satisfecha la demanda interna y en definitiva realizar todo acto o contrato permitido por la Ley Ecuatoriana.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

Norma	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
---	--

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el periodo 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.

<u>Enmiendas a NIIF</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria:</u>
NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Interpretaciones

Fecha de aplicación obligatoria:

CINIIF 20:

Costos de desbroce en la fase de
producción de minas a cielo abierto.

Ejercicios iniciados a partir del 01 de
Enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 30 y 45 días plazo.

b. Deterioro de cuentas por cobrar.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del periodo y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7 Inventarios.

Los inventarios corresponden a productos terminados, productos semi-elaborados, materia prima, insumos y repuestos.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo de adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como, otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición: es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio para los materiales, suministros y repuestos, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y

- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a. su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipos se han estimado como sigue:

Activo		Vida útil	Valor residual
Edificios	(*)	50 años	16 a 54%
Muebles y enseres		10 años	0%
Maquinaria y equipo	(*)	10 años	0 a 5%
Vehículos	(*)	5 años	0%
Equipo de cómputo	(*)	3 años	0%
Instalaciones		10 años	5%

(*) El criterio técnico de la Administración de Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA para establecerlos valores residuales por primera adopción fueron determinados por un perito independiente.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.13).

2.11 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.12 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.13 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.15 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

♦ Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.16 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.17 Beneficios a los empleados.

La Compañía cuenta con un plan de beneficios a empleados post empleo correspondiente a la jubilación patronal y desahucio de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador, mismos que son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado de tal beneficio por parte de un perito externo, esto permite contar con el valor presente del pasivo por este concepto al final de cada período. Los cambios en dichos pasivos de período a período se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de jubilación y retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuarial.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el que se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% y 24% para los años 2012 y 2011 respectivamente.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El pasivo por impuesto diferido generado por futuras revalorizaciones de las propiedades, maquinaria y equipos se conocen como parte de Otros Resultados Integrales en la cuenta contable "Superávit por revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos"; por tal motivo, las actualizaciones de la tasa por impuesto a la renta al final de cada período se contabilizarán contra la cuenta contable "superávit por revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos".

2.19 Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.20 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada periodo contable, la tasa promedio de los años 2012 y 2011 fue del 6,35% y 7,55% respectivamente.

Los inventarios vendidos por la Compañía principalmente es calzado.

2.21 Costos de venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados y materia prima.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

2.22 Gastos de administración y de ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros y relacionadas, depreciación de propiedades, planta y equipos y demás gastos asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.23 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.24 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25 Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26 Cambios en políticas, cambios en las estimaciones contables y errores.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2011, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.27 Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2012, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2 Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.-
La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con contratos de distribución en los que el riesgo de cobranza es responsabilidad del distribuidor. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 90 días.
- Riesgo de calidad de servicio.-
La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, puesto que realiza sus ventas únicamente a través de distribuidores mayoristas con los cuales se firman contratos de distribución de largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio.-
La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).
- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-
La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.
- Riesgos sistemáticos o de mercado.
 - a. Riesgo de costos de factores.-
La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que el costo de algunos de sus insumos responde a factores exógenos como el precio del petróleo.
 - b. Riesgos de precios de servicio.-
La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los productos para capturar mercado es baja.
 - c. Riesgo de demanda.-
La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, ya que su producto es materia prima de varios sectores primarios de la economía cuya demanda es constante. Adicionalmente, la Compañía vende en el mercado nacional y su producto es considerado como de primera necesidad.
- Riesgo de tasas de interés.-
La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados tanto a tasas fijas como variables, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra el mercado.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Estimación de valores razonables de existencias de inventarios.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable. Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

4.3 Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Compañía Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1 Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA, corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1 Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los periodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF descritas a continuación en los numerales 5.1.2. y 5.1.3.

5.1.2 Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- (1) la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- (2) contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- (3) participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- (4) clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
La Compañía optó por reconocer sus terrenos y ciertas edificaciones a valor razonable al 01 de enero de 2011.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.

- e. Beneficios a los empleados.
La Compañía optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2011.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no posee instrumentos financieros compuestos, por lo cual, esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipos.
Esta exención no es aplicable.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable.
- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.
- p. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio; e
Esta exención no es aplicable.
- q. Hiperinflación grave.
Esta exención no es aplicable.

5.1.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre de 2011.

5.1.5 Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

- a. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, corresponde al registro del avalúo en terrenos y edificaciones, realizado por un perito independiente de propiedades, planta y equipo así como también la respectiva corrección de la depreciación acumulada y gasto del año por 491,546 y 478,399, respectivamente.
- b. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a dar de baja activos intangibles que no cumplen con las características necesarias exigidas por Normativa internacional para ser reconocidos como tal por 482 y 2,599, respectivamente.
- c. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a dar de baja otros activos no corrientes que no cumplen con las características necesarias exigidas por Normativa internacional para ser reconocidos como tal por 2,053 en los dos años.
- d. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía registró el valor total de sus obligaciones a empleados largo plazo en base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente, esta situación generó un incremento en el pasivo de 224,064 y 184,391, respectivamente.

- e. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, corresponde al impuesto diferido por cobrar por 25,517 y 17,001 respectivamente y pagar por 51,304 y 50,379, respectivamente.

5.1.6 Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y al 31 de diciembre de 2010.

Una conciliación del patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

	Saldo a Enero 1, 2011	Saldo a Diciembre 31, 2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	2,564,820	3,760,594
(+) Corrección costo y depreciación propiedades, planta y equipo según avalúo (c)	478,399	491,546
(-) Corrección de otros activos (d)	(2,599)	(482)
(-) Otras inversiones	(2,053)	(2,053)
(-) Provisión por beneficios a empleados (h)	(184,391)	(224,064)
(+) Efecto de impuesto diferido por cobrar (i)	17,001	25,517
(-) Efecto de impuesto diferido por pagar (i)	(50,379)	(51,304)
Efecto de la transición a las NIIF	255,978	239,160
Patrimonio neto según NIIF	2,820,798	3,999,754

5.1.7 Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, fue como sigue:

CONCILIACION DE RESULTADOS NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

	Saldo a Diciembre 31, 2011
	<u>1,352,745</u>
Pérdida neta del ejercicio 2010 según NEC	1,352,745
Ajustes por implementación a NIIF	
Baja de propiedades, planta y equipo	13,147
Corrección de la amortización de activos intangibles	2,117
Provisión por beneficios a empleados	(39,673)
Constitución de Impuesto diferido	<u>7,591</u>
Efecto de la transición a las NIIF	<u>(16,818)</u>
Utilidad neta del ejercicio 2010 según NIIF	<u>1,335,927</u>

5.1.1 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	331,517	-	331,517
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	119,996	-	119,996
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	65,310	-	65,310
Otras cuentas por cobrar	50,476	-	50,476
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(21,795)	-	(21,795)
Inventarios	4,605,831	-	4,605,831
Servicios y otros pagos anticipados	215,785	-	215,785
Activos por impuestos corrientes	187,086	-	187,086
Total activos corrientes	5,554,206	-	5,554,206
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo	709,015	491,546	1,200,561
Activo intangible	482	(482)	-
Activo por impuesto diferido	0	25,517	25,517
Otros activos no corrientes			
Otras inversiones	2,053	(2,053)	-
Total activos no corrientes	711,550	514,528	1,226,078
Total activos	6,265,756	514,528	6,780,284
Suman y pasan.....	6,265,756	514,528	6,780,284

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Suman y vienen...	6,265,756	514,528	6,780,284
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	697,821	-	697,821
Otras obligaciones corrientes	1,494,402	-	1,494,402
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	104,974	-	104,974
Anticipos de clientes	2,381	-	2,381
Otros pasivos corrientes	6,142	-	6,142
Total pasivos corrientes	2,305,720	-	2,305,720
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	107,432	-	107,432
Provisiones por beneficios a empleados	92,010	224,064	316,074
Pasivo diferido	-	51,304	51,304
Total pasivos no corrientes	199,442	275,368	474,810
Total pasivos	2,505,162	275,368	2,780,530
Patrimonio neto:			
Capital	2,100,000	-	2,100,000
Reservas	502,684	-	502,684
Resultados acumulados	1,157,910	239,160	1,397,070
Total patrimonio	3,760,594	239,160	3,999,754
Total patrimonio y pasivos	6,265,756	514,528	6,780,284

5.1.2 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Saldo NEC a Enero 1, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Enero 1, 2011
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	73,982	-	73,982
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	114,365	-	114,365
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	42,323	-	42,323
Otras cuentas por cobrar	44,952	-	44,952
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(21,795)	-	(21,795)
Inventarios	4,205,909	-	4,205,909
Servicios y otros pagos anticipados	40,756	-	40,756
Activos por impuestos corrientes	141,975	-	141,975
Total activos corrientes	4,642,467	-	4,642,467
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo	667,661	478,399	1,146,060
Activo intangible	2,599	(2,599)	-
Activo por impuesto diferido	-	17,001	17,001
Otros activos no corrientes			
Otras inversiones	2,053	(2,053)	-
Total activos no corrientes	672,313	490,748	1,163,061
Total activos	5,314,780	490,748	5,805,528
Suman y pasa	5,314,780	490,748	5,805,528

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Saldo NEC a Enero 1, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Enero 1, 2011
Suman y pasa	5,314,780	490,748	5,805,528
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	940,891	-	940,891
Obligaciones con instituciones financieras	150,972	-	150,972
Otras obligaciones corrientes	1,503,740	-	1,503,740
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	26,420	-	26,420
Otros pasivos corrientes	2,947	-	2,947
Total pasivos corrientes	2,624,970	-	2,624,970
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	108,729	-	108,729
Provisiones por beneficios a empleados	16,261	184,391	200,652
Pasivo diferido	-	50,379	50,379
Total pasivos no corrientes	124,990	234,770	359,760
Total pasivos	2,749,960	234,770	2,984,730
Patrimonio neto:			
Capital	1,150,000	-	1,150,000
Reservas	367,410	-	367,410
Resultados acumulados	1,047,410	255,978	1,303,388
Total patrimonio	2,564,820	255,978	2,820,798
Total patrimonio y pasivos	5,314,780	490,748	5,805,528

5.1.3 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Ingresos:			
Ingresos de actividades ordinarias	10,387,480	-	10,387,480
Costo de ventas y producción	6,690,456	-	6,690,456
Ganancia bruta	3,697,024	-	3,697,024
Otros ingresos	18,440	15,265	33,705
Gastos:			
Gastos administrativos	885,901	-	885,901
Gastos administrativos	721,533	26,631	748,164
Gastos financieros	62,472	13,043	75,515
Gastos financieros	26,027	-	26,027
	1,695,933	39,674	1,735,607
Pérdida del ejercicio	2,019,531	(24,409)	1,995,122
Impuesto a la renta corriente	302,930	-	302,930
Pérdida del ejercicio	1,716,601	(24,409)	1,692,192
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta corriente	363,856	-	363,856
Efecto impuestos diferidos	-	7,591	(7,591)
	363,856	7,591	356,265
Ganancia (pérdida) neta del periodo	1,352,745	(16,818)	1,335,927
Otro resultado integral:			
Componentes del otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	1,352,745	(16,818)	1,335,927

5.1.4 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	10,153,054	-	10,153,054
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(8,970,970)	-	(8,970,970)
Impuesto a la renta pagado	(271,460)	-	(271,460)
Intereses pagados	(54,056)	-	(54,056)
Otros, neto	(20,478)	-	(20,478)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	836,090	-	836,090
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por compra de propiedades, planta y equipos	(127,258)	-	(127,258)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(127,258)	-	(127,258)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo pagado por dividendos accionistas	(300,000)	-	(300,000)
Efectivo pagado por préstamos con instituciones financieras	(150,000)	-	(150,000)
Incremento en cuentas por cobrar y pagar relacionadas y accionistas	(1,297)	-	(1,297)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(451,297)	-	(451,297)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	257,535	-	257,535
Efectivo y equivalentes al inicio del año	73,982	-	73,982
Efectivo y equivalentes al final del año	331,517	-	331,517

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)**

Por el año terminado en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Resultado integral total	1,352,745	(16,818)	1,335,927
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	70,602	(13,144)	57,458
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	666,786		666,786
Amortización activos intangibles	2,118	(2,118)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	75,748	42,224	117,972
Bajas de propiedades, planta y equipos		15,299	15,299
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	15,302	(15,302)	-
Impuesto diferido		(7,591)	(7,591)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes	(254,202)	(2,550)	(256,752)
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(400,003)	-	(400,003)
Disminución en cuentas y documentos por pagar	(130,637)	-	(130,637)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(562,369)	-	(562,369)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	836,090	-	836,090

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Caja	19,596	7,172	3,079
Bancos nacionales	110,620	324,345	70,903
	<u>130,216</u>	<u>331,517</u>	<u>73,982</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de venta de calzado. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Clientes nacionales	<u>574,181</u>	<u>119,996</u>	<u>114,365</u>

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, fue como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Hasta 3 meses	287,551	65,362	7,353
Entre 3 y 6 meses	140,314	26,003	24,888
Entre 6 y 12 meses	129,789	8,817	57,926
Más de 12 meses	16,527	19,814	24,198
(1)	<u>574,181</u>	<u>119,996</u>	<u>114,365</u>

(1) El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
1791352718001	Calzatodo Cía. Ltda.	Comercial	45	Ecuador	50,794	-	-
1790778029001	Fabrical Cía. Ltda.	Comercial	90	Ecuador	-	65,310	42,323
(Nota 38)					50,794	65,310	42,323

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Funcionarios y empleados	21,298	18,957	18,606
Garantías	7,820	4,340	1,840
Otras	85,536	27,179	24,506
	<u>114,654</u>	<u>50,476</u>	<u>44,952</u>

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Madurez	Deterioro
Superior a 1 año	100%
Activos en cobranza judicial	100%

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Hechos concretos de deterioros

El movimiento de la provisión cuentas incobrables de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	21,795	21,795
Provisión	-	(799)
Castigos	-	799
Saldo final	(1) <u>21,795</u>	<u>21,795</u>

- (1) Para la estimación de la provisión por cuentas incobrables la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Inventarios de materia prima	376,475	307,274	708,656
Inventarios de productos en proceso	748,332	607,335	677,415
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	34,276	26,851	51,721
Inventarios de productos terminados y mercadería en almacén producido por la compañía	5,727,665	3,604,913	2,691,319
Mercaderías en tránsito	544	1,299	5,570
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	71,349	57,729	55,727
Otros inventarios	-	430	15,501
	<u>6,958,641</u>	<u>4,605,831</u>	<u>4,205,909</u>

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a productos terminados para la venta, materias primas, repuestos, herramientas e insumos, éstos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La Administración de la Compañía estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

La Compañía no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presenten esta característica.

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Anticipos a proveedores	107,594	171,373	27,378
Seguros pagados por anticipado	-	13,458	13,378
Otros anticipos entregados	-	30,954	-
	107,594	215,785	40,756

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
IVA crédito fiscal	274,225	98,769	141,975
Retenciones en la fuente	-	68,197	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	20,120	-
	274,225	187,086	141,975

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Propiedades, plantas y equipos, neto:			
Terreno (1)	1,372,783	522,783	522,783
Edificios e instalaciones (1)	338,499	330,994	336,440
Maquinaria y equipo	209,177	214,565	245,893
Muebles y equipo de oficina	378	495	15,125
Vehículos	83,390	101,386	14,367
Equipo de cómputo y software	21,543	28,113	2,345
Equipo de laboratorio	1,735	2,225	7,933
Moldes de inyección	-	-	1,174
	2,027,505	1,200,561	1,146,060

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Propiedades, plantas y equipos, bruto:</u>			
Terreno	1,372,783	522,783	522,783
Edificios e instalaciones	349,739	336,439	336,440
Maquinaria y equipo	290,519	268,659	719,480
Muebles y equipo de oficina	1,167	1,167	89,743
Vehículos	112,176	112,174	37,305
Equipo de cómputo y software	44,243	37,243	141,940
Equipo de laboratorio	4,858	4,861	38,297
Instalaciones eléctricas	-	-	5,286
Moldes de inyección	-	-	187,660
	<u>2,175,485</u>	<u>1,283,326</u>	<u>2,078,934</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Edificios e instalaciones	11,240	5,445	-
Maquinaria y equipo	81,342	54,094	473,587
Muebles y equipo de oficina	789	672	74,618
Vehículos	28,786	10,788	22,938
Equipo de cómputo y software	22,700	9,130	139,595
Equipo de laboratorio	3,123	2,636	30,364
Instalaciones eléctricas	-	-	5,286
Moldes de inyección	-	-	186,486
	<u>147,980</u>	<u>82,765</u>	<u>932,874</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2012, incluye terrenos ubicados en la parroquia Cotogchoa del cantón Rumiñahui para garantizar los préstamos recibidos del Banco Bolivariano (Nota 16, numeral 1) y (Nota 41, literal a).

Adicionalmente, incluye un lote de terreno y construcción ubicados en Quito en la parroquia Cotacollao sector de los Huertos Familiares Cristiania para garantizar los préstamos recibidos del Produbanco (Nota 21, numeral 1) y (Nota 41, literal b).

El movimiento de propiedades, planta y equipos fue como sigue:

a. Año terminado al 31 de diciembre de 2012:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y equipo de oficina	Vehículos	Equipo de computo y software	Equipo de laboratorio	Moldes de inyección	Total
Saldo inicial	522,783	330,994	214,565	495	101,386	28,113	2,225	-	1,200,561
Adiciones	850,000	13,300	21,859	-	-	6,999	-	-	892,158
Depreciaciones	-	(5,795)	(27,247)	(117)	(17,996)	(13,569)	(490)	-	(65,214)
Saldo final	1,372,783	338,499	209,177	378	83,390	21,543	1,735	-	2,027,505

b. Año terminado al 31 de diciembre de 2011:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y equipo de oficina	Vehículos	Equipo de computo y software	Equipo de laboratorio	Moldes de inyección	Total
Saldo inicial	522,783	336,440	245,893	15,125	14,367	2,345	7,933	1,174	1,146,060
Adiciones	-	-	-	-	94,236	33,022	-	-	127,258
Bajas	-	-	(3,681)	(6,738)	-	-	(4,433)	(447)	(15,299)
Depreciaciones	-	(5,446)	(27,647)	(7,892)	(7,217)	(7,254)	(1,275)	(727)	(57,458)
Saldo final	522,783	330,994	214,565	495	101,386	28,113	2,225	-	1,200,561

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Locales	959,438	597,371	685,169
Del exterior	180,950	100,450	255,722
	<u>1,140,388</u>	<u>697,821</u>	<u>940,891</u>

16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Banco Bolivariano:			
Préstamo al 8.50% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2013. (1)	600,000	-	-
Préstamo al 8.92% de interés anual, con vencimiento en abril de 2013. (1)	600,000	-	-
Préstamo al 9.72% de interés anual, con vencimiento en abril de 2011. (2)	-	-	150,000
	<u>1,200,000</u>	<u>-</u>	<u>150,000</u>
Intereses por pagar	25,933	-	972
	<u>1,225,933</u>	<u>-</u>	<u>150,972</u>

(1) Préstamo garantizado con una hipoteca abierta sobre terrenos ubicados en la parroquia Cotogchoa del Cantón Rumiñahui de propiedad de la Compañía (Nota 14, numeral 1) y (Nota 41, literal a)

(2) Préstamo garantizado sobre firmas.

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Con la administración tributaria	(1)	315,413	397,954	292,521
Con el IESS	(2)	48,799	42,756	25,764
Por beneficios de ley a empleados	(3)	158,992	72,696	76,498
Participación trabajadores por pagar	(4)	267,047	302,930	286,292
Dividendos por pagar		362,276	678,066	822,665
		1,152,527	1,494,402	1,503,740

- (1) Los saldos que componen obligaciones corrientes con la administración tributaria, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto a la renta (Nota 25)	217,817	363,856	271,460
Impuesto al valor agregado	72,211	19,197	10,904
Retenciones de IVA	16,581	8,277	6,242
Retenciones en la fuente	8,804	6,624	3,915
	315,413	397,954	292,521

- (2) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, corresponde al saldo que la Compañía mantiene con el IESS por concepto de aporte patronal, aporte individual, préstamos hipotecarios y préstamos quirografarios.

- (3) Los saldos que componen beneficios de ley a empleados, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Sueldos por pagar	11,750	4,082	3,267
Décimo tercer sueldo	32,750	28,847	32,509
Décimo cuarto sueldo	11,732	13,879	9,621
Fondos de reserva	6,593	18,466	4,539
Vacaciones	96,167	7,422	26,562
	158,992	72,696	76,498

(4) El movimiento de la participación trabajadores por pagar, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	302,930	286,292
Provisión	267,047	302,930
Pagos efectuados	(302,930)	(286,292)
Saldo final	<u>267,047</u>	<u>302,930</u>

18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Compañías relacionadas (Nota 38)			
Fabrical Cía. Ltda.	13,899	-	19,058
Sociedad Inmobiliaria del Pacifico S.A.			
Sinpa	667	6,309	7,362
Calzatodo Cía. Ltda.	-	98,665	-
	<u>14,566</u>	<u>104,974</u>	<u>26,420</u>

19. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo que mantiene la Compañía corresponde a anticipos recibidos de varios de sus clientes locales como anticipos por la compra de productos terminados.

20. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011 el, saldo que mantiene la Compañía corresponde a otras cuentas por pagar por tarjetas de crédito, reposiciones de gastos y otros pagos menores pendientes.

21. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Banco Produbanco:				
Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en enero de 2014.	(1)	505,426	-	-
Préstamo al 8,95% de interés anual, con vencimiento en junio de 2014.	(1)	500,000	-	-
		1,005,426	-	-
Menos - Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras no corrientes		646,842	-	-
		358,584	-	-

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes, son los siguientes:

Años	2012	2011	2010
2014	358,584	-	-
	358,584	-	-

- (1) Préstamos garantizados con una hipoteca sobre un terreno y construcción ubicados en Quito en la parroquia Cotacollao sector de Los Huertos Familiares Cristianía (Nota 14, numeral 1) y (Nota 41, literal b).

22. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Compañías relacionadas (Nota 38)			
Sociedad Inmobiliaria del Pacífico S.A. Sinpa	-	40,129	40,129
Cuentas por pagar diversas			
Accionistas por pagar	15,959	67,303	68,600
	15,959	107,432	108,729

23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Jubilación patronal	(1)	393,678	286,195	190,977
Otros beneficios no corrientes para los empleados	(2)	50,092	29,879	9,675
		<u>443,770</u>	<u>316,074</u>	<u>200,652</u>

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	286,195	190,977
Provisión del año	107,483	97,767
Ajustes	-	-
Pagos efectuados	-	(2,549)
Saldo final	<u>393,678</u>	<u>286,195</u>

(2) El movimiento de la provisión de otros beneficios no corrientes para los empleados, fue los siguientes:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	29,879	9,675
Provisión del año	20,213	20,204
Saldo final	<u>50,092</u>	<u>29,879</u>

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

24. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 26)	53,858	51,304	50,379

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien,

- Año de fabricación
- Fecha y valor de adquisición.
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología:

- Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
- Análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e, incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2006 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores	1,772,422	1,995,122
Efecto de impuestos diferidos	7,892	7,591
Utilidad contable	1,780,314	2,002,713
15% Participación trabajadores	(267,047)	(302,930)
Menos:		
Deducción por incremento neto de empleados	(58,418)	(107,906)
Deducción personal discapacitado	(114,461)	(101,732)
Efecto NIIF	33,088	24,409
Más:		
Gastos no deducibles	63,009	9,103
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(7,892)	(7,591)
Utilidad gravable	1,428,593	1,516,066
Ganancia gravable	1,428,593	1,516,066
Tasa de impuesto a la renta del período	23%	24%
Impuesto a la renta causado	328,576	363,856
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo) informativo	(20,771)	-
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros (Nota 26)	328,576	363,856

El movimiento del impuesto a la renta por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	363,856	271,460
Provisión del año	328,576	363,856
Pagos efectuados	(363,856)	(271,460)
Anticipo de impuesto a la renta	(20,771)	-
Impuesto a la salida de divisas	(10,950)	-
Retenciones en la fuente	(79,038)	-
Saldo final por pagar (Nota 17)	217,817	363,856

26. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal,

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base Tributaria	Base Financiera	Diferencia Temporal
Diciembre 31, 2012			
Propiedades, planta y equipo	409,913	654,724	(244,811)
Activo diferido	14,000	-	14,000
Beneficios a empleados	(294,300)	(443,770)	149,470
	129,613	210,954	(81,341)
Diciembre 31, 2011			
Propiedades, planta y equipo	454,719	677,780	(223,061)
Activo diferido	482	-	482
Beneficios a empleados	(205,611)	(316,074)	110,463
	249,590	361,706	(112,116)
Enero 01, 2011			
Propiedades, planta y equipo	413,366	623,279	(209,913)
Activo diferido	2,599	-	2,599
Beneficios a empleados	(132,412)	(200,652)	68,240
	283,553	422,627	(139,074)

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Impuesto diferido por cobrar:			
Activo diferido	3,080	111	624
Beneficios a empleados	32,883	25,406	16,377
	35,963	25,517	17,001
Impuesto diferido por pagar:			
Propiedades, planta y equipo	53,858	51,304	50,379
Impuesto diferido neto:			
Impuesto diferido por cobrar	35,963	25,517	17,001
Impuesto diferido por pagar (Nota 24)	53,858	51,304	50,379
	(17,895)	(25,787)	(33,378)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo Inicial	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31, 2012			
Propiedades, planta y equipo	(51,304)	(2,554)	(53,858)
Activo diferido	111	2,969	3,080
Beneficios a empleados	25,406	7,477	32,883
	(25,787)	7,892	(17,895)
Diciembre 31, 2011			
Propiedades, planta y equipo	(50,379)	(925)	(51,304)
Activo diferido	624	(513)	111
Beneficios a empleados	16,377	9,029	25,406
	(33,378)	7,591	(25,787)
Enero, 2011			
Propiedades, planta y equipo	-	(50,379)	(50,379)
Activo diferido	-	624	624
Beneficios a empleados	-	16,377	16,377
	-	(33,378)	(33,378)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente (Nota 25)	328,576	363,856
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	8,250	7,921
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	(359)	(330)
	<u>336,467</u>	<u>371,447</u>
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del período	23.00%	24.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias		
Deducción por incremento neto de empleados	(0.76%)	(1.30%)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(1.49%)	(1.22%)
Gastos no deducibles	0.82%	0.11%
Diferencia pagada por pago de anticipo mínimo	(1.17%)	0.00%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	<u>20.40%</u>	<u>21.59%</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

27. CAPITAL.

Está constituido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por 2,100,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una y al 01 de enero de 2011 por 1,150,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Con fecha 26 de agosto de 2011, mediante escritura pública la Compañía aumentó el capital social en 950,000 mediante la capitalización de las utilidades no distribuidas.

28. RESERVAS.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

29. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF:

El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizando en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Capital adicional:

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

30. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011		Enero 01, 2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medido al costo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	130,216	-	331,517	-	73,982	-
Activos financieros medido al costo amortizado						
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	574,181	-	119,996	-	114,365	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	50,794	-	65,310	-	42,323	-
Otras cuentas por cobrar	114,654	-	50,476	-	44,952	-
	869,845	-	567,299	-	275,622	-
Pasivos financieros medido al costo						
Anticipos clientes	8,542	-	2,381	-	-	-
Otros pasivos corrientes	6,564	-	6,142	-	2,947	-
Pasivos financieros medido al costo amortizado						
Cuentas y documentos por pagar	1,140,388	-	697,821	-	940,891	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	14,566	-	104,974	-	26,420	-
Obligaciones con instituciones financieras C/P	1,872,775	-	-	-	150,972	-
Obligaciones con instituciones financieras L/P	-	358,584	-	-	-	-
	3,042,835	358,584	811,318	-	1,121,230	-

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Venta de bienes		
Escolar	10,355,781	9,759,155
Deportivo	1,539,315	951,196
Importado	683,729	595
Hitex	502,958	478,656
Casual	169,823	19,475
Otros ingresos de actividades ordinarias		
Materias primas	184,226	97,686
Otras ventas	19,649	6,964
(-) Descuento en ventas	(1,013,461)	(800,701)
(-) Devoluciones en ventas	(376,710)	(125,546)
	12,065,310	10,387,480

32. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Costo por venta de bienes		
Escolar	5,348,354	5,155,235
Deportivo	815,671	422,528
Hitex	500,032	499,011
Materias primas	318,751	372,368
Importado	301,116	237
Casual	185,458	15,518
Suelas PVC	96,465	55,045
Suministros y repuestos	73,571	66,777
Otros materiales	143,892	103,737
	7,783,310	6,690,456

33. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses financieros	5,984	8,350
Otras rentas	9,770	25,355
	15,754	33,705

34. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Promoción y publicidad	365,781	114,051
Comisiones	276,698	228,479
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	236,346	133,792
Arrendamiento operativo	95,417	56,474
Transporte	90,628	79,887
Aportes a la seguridad social	51,336	31,789
Mantenimiento y reparaciones	50,529	21,394
Beneficios sociales e indemnizaciones	50,431	28,842
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	45,828	50,142
Seguros y reaseguros	37,833	34,754
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	27,558	22,920
Gastos de viaje	21,229	8,714
Depreciaciones	4,703	3,212
Combustibles	88	203
Gastos de gestión	-	40
Otros gastos	90,174	71,208
	1,444,579	885,901

35. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	352,169	298,994
Gasto planes de beneficios a empleados	107,985	102,379
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	72,043	37,929
Aportes a la seguridad social	65,613	72,424
Seguros y reaseguros	45,925	42,940
Impuestos, contribuciones y otros	41,343	22,992
Beneficios sociales e indemnizaciones	41,233	37,854
Mantenimiento y reparaciones	31,054	35,306
Depreciaciones	29,375	18,356
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	24,525	25,613
Transporte	6,541	5,423
Gastos de viaje	4,564	4,903
Gastos de gestión	165	1,860
Otros gastos	48,232	41,191
	870,767	748,164

36. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses	83,406	36,693
Otros gastos financieros	96,681	38,822
	180,087	75,515

37. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gastos no deducibles	29,899	9,017
Pérdida en venta activos fijos	-	15,303
Otros	-	1,707
	<u>29,899</u>	<u>26,027</u>

38. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados: (Nota 8)			
Calzatodo Cía. Ltda.	50,794	-	-
Fabrical Cía. Ltda.	-	65,310	42,323
	<u>50,794</u>	<u>65,310</u>	<u>42,323</u>
Cuentas por pagar diversas/relacionas: (Nota 18)			
Fabrical Cía. Ltda.	13,899	-	19,058
Sociedad Inmobiliaria del Pacífico S.A.			
Sinpa	667	6,309	7,362
Calzatodo Cía. Ltda.	-	98,665	-
	<u>14,566</u>	<u>104,974</u>	<u>26,420</u>
Cuentas por pagar diversas/relacionas: (Nota 22)			
Sociedad Inmobiliaria del Pacífico S.A.			
Sinpa	-	40,129	40,129

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ventas:		
Fabrical Cía. Ltda.	69,863	92,217
Calzatodo Cía. Ltda.	394,072	169,328
	<u>463,935</u>	<u>261,545</u>
Compras:		
Fabrical Cía. Ltda.	161,986	35,549
Sociedad Inmobiliaria del Pacífico S.A. Sinpa	12,619	12,667
	<u>174,605</u>	<u>48,216</u>

39. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

40. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Un resumen de los contratos fue como sigue:

a) Servicio de costura externa de capelladas - Edison Sailema.

Con fecha 06 de Noviembre de 2012, se suscribe un contrato por servicio de costura externa de capelladas mediante el cual se acuerda producir y entregar la cantidad de pares contratados y especificados en la orden de salida de bienes de la compañía, dentro de los plazos pactados en las programaciones de producción que el Contratante le vaya entregado. Se especifican condiciones particulares respecto al cuidado de la calidad respecto a los bienes requeridos.

41. GARANTÍAS.

Un resumen de las garantías otorgadas por la Compañía a favor de terceros, fue como sigue:

a) Garantía a favor del Banco Bolivariano:

Durante el año 2012, la Compañía firmó una hipoteca abierta de terrenos ubicados en la parroquia Cotogchoa del cantón Rumiñahui a favor del Banco Bolivariano para garantizar los préstamos recibidos (Nota 16, numeral 1).

b) Garantía a favor del Produbanco:

Durante el año 2012, la Compañía firmó una hipoteca de un lote de terreno y construcción ubicados en Quito en la parroquia Cotacollao sector de los Huertos Familiares Cristiana a favor del Produbanco como garantía de los préstamos recibidos (Nota 14, numeral 1) y (Nota 21, numeral 1).

42. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías**

No se han aplicado sanciones a Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a Industria Nacional de Calzado S.A. INDUCALSA a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

43. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

44. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de mayo de 2013) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.